



Universidad de Valladolid

Facultad de Educación y Trabajo Social

**TRABAJO FIN DE GRADO EN
TRABAJO SOCIAL**

Papel de la mujer en la etnia gitana. Proyecto social para el empoderamiento de la mujer gitana en el barrio de Delicias Valladolid.

Autor/a: Mario Sanz Román

Tutor/a: Rogelio Gómez

Año académico: 2014/2015

RESUMEN

En este proyecto de fin de Grado se tratará el tema de la etnia gitana en nuestra sociedad, pero nos centraremos con mayor énfasis en el tema de la mujer gitana y su papel dentro de la sociedad (desigualdad, tópicos y estereotipos creados por la sociedad) su papel dentro del colectivo gitano (la discriminación, la exclusión social o el patriarcado) a los que tiene que hacer frente en su día a día, de una manera más aguda, debido a ser mujer y además gitana. Este trabajo de Fin de Grado incluirá también la proposición de un proyecto social, creado y promocionado a través del CEAS del barrio de las Delicias en Valladolid para el fomento de la igualdad de género y empoderamiento personal de las mujeres en la población gitana residente en dicho barrio.

PALABRAS CLAVE

Mujer, empoderamiento, desigualdad, hogar, desigualdad de género, inclusión social, marginación, discriminación, etnia Gitana, familia gitana, conductas machistas, Patriarcado.

Índice	Página
1. Marco teórico.....	4
1.1 Estratificación social.....	4
1.2 Estratificación social por etnia.....	7
1.3 Estratificación social por género.....	10
2. Marco contextual.....	13
2.1 Historia del colectivo gitano.....	13
2.1.1 Historia del colectivo gitano en España.....,	14
2.1.2 Logros y cambios Institucionales en España del colectivo gitano.....	17
2.1.3 Logros y cambios Institucionales en Europa del colectivo gitano.....	18
2.2 El colectivo gitano en la actualidad. Cuestión de desigualdad.....	19
2.3 La mujer gitana hoy. Dura realidad.....	28
3. Intervención social y mujer gitana. Trabajo social.....	32
3.1 Intervención social desde una perspectiva de género.....	32
3.2 Políticas sociales en el marco de la mujer gitana	36
3.3 El siglo XXI. El cambio que viene	22
3.4 Trabajo social y mujer gitana.....	39
4. Proyecto social para el empoderamiento de la mujer gitana. “Orgullosos de la mujer gitana”	44
5. Introducción.....	60
6. Conclusiones.....	61
7. Referencias bibliográficas.....	62

1. Marco teórico

1.1 Estratificación Social

En este Trabajo analizaremos la desigualdad, discriminación y machismo que sufren las mujeres gitanas en la sociedad actual. Como hablamos de desigualdad, clases sociales y Estratificación, empezaremos por definir lo que es Estratificación Social, si tenemos en cuenta a algunos autores:

Según Wallner (1975, citado en López, 1989, p.386) sugiere que “Estratificación Social es la clasificación ascendente o descendente de una sociedad en categorías demográficas, según un determinado orden jerárquico y en virtud de unos criterios de valoración que son normativos en esa sociedad”.

A su vez Littlejohn (1972, citado en López, 1989, p.386) defiende que “Estratificación social es el nombre desde el que los Sociólogos estudian la desigualdad en la sociedad, es decir la distribución desigual de bienes y servicios, derechos y obligaciones, poder y prestigio”.

Así Dobriner (1975, citado en López, 1989 p.386) dice que “Esencialmente la Estratificación social, es la organización de desigualdades dentro de una sociedad, la distribución de recompensas y elementos escasos y la formalización de posiciones en un orden jerárquico”.

Por tanto si tenemos en cuenta estas tres definiciones podemos definir y realizar una elaboración propia de lo que es la Estratificación social, así pues, la definiremos como “la división de la sociedad en clases o estratos, que fomentan una jerarquización a distintos niveles y que suele producir desigualdad en las sociedades”.

Según Izquieta (2011) “La Estratificación social puede ser abierta (posibilidad de pasar de unos estratos o niveles a otros) o cerrada (imposibilidad de intercambio entre estratos)”.

Siguiendo con Izquieta (2011) expone que:

Dentro de las desigualdades hay 4 formas históricas:

- La esclavitud: es la forma histórica de desigualdad, consiste en hombres y mujeres que son propiedad de una persona, carecen de todo tipo de derechos, se compran y venden.
- La estamental: los estamentos reflejan la desigualdad sobre todo en la Europa medieval. Nobleza clero y siervos. Servían al señor a cambio de protección.
- Las castas: las personas se distinguen según a la casta a la que pertenecen. Se distinguen por la pureza y criterios religiosos. Las castas están ligadas al sistema ocupacional. Los letrados, guerreros, los comerciantes, parias y siervos. Las castas son cerradas y jerarquizadas no se puede cambiar de casta.
- Las clases sociales: la desigualdad de las clases se basa en factores económicos, la desigualdad se plantea en función del trabajo. La desigualdad no está regulada jurídicamente. Se puede cambiar de clase social. Este cambio puede ser ascendente y descendente. Una persona dentro del mismo estrato de una situación a otra (p.2).

A lo largo de la historia y tal y como señala López (1989) han surgido varias teorías de la Estratificación:

Teoría funcional: defiende que la Estratificación social es necesaria como mecanismo para ubicar a los individuos en diferentes posiciones importantes dentro de la sociedad, es un rasgo universal y permanente en una sociedad. La existencia de la Estratificación social asegura que las posiciones importantes de la sociedad estén ocupadas por los más cualificados.

Así, Buclkey (1959, citado en López, 1989 p.388) afirma que “la existencia de lugares y posiciones que se concatenan para el mantenimiento, adquisición y distribución de los recursos sociales, pero también para la reproducción del orden social que los contiene”.

Teoría Marxista: defiende la idea de que el origen de las desigualdades es histórico, el conflicto entre clases sociales. Se diferencia de la teoría Funcional en que la primera fundamenta la desigualdad como orden y la teoría Marxista lo hace en desigualdad como desorden. Marx entendía la clase social como un conjunto de personas que realizan la misma función en la producción. Las clases sociales como categorías históricas unidas al desarrollo de la sociedad. La posición de los individuos se halla determinada según la relación con los medios de producción. Dos clases sociales, los proletarios y los burgueses.

Teoría de Max Weber: Para Weber la Estratificación va unida a desigualdad de poder. Weber (1969, citado en López, 1989, p.390) distingue que:

- Las clases sociales: son formaciones o estratos que aparecen en el contexto de situaciones de mercado.
- Los grupos de status: donde puede haber miembros de clases sociales diferentes, porque el estatus es la imagen y la clase social viene determinada por la riqueza y el poder económico.
- El partido como adquisición de poder social

También Duek y Inda (2006) afirman que:

Las “clases” no son desde la perspectiva Weberiana la única forma de abordar la división de la sociedad. Junto a la división en clases puede postularse, paralelamente, la división en estamentos y partidos, según se trate de la distribución del poder económico, social o político (p.8).

El trabajo va a abarcar, analizar e intervenir sobre la situación actual de la mujer gitana en nuestra sociedad, la discriminación y el machismo que sufre dentro de su propia etnia y dentro de la sociedad en general. A la hora de analizar el problema, debemos preguntarnos ¿cuáles son las causas, que lo producen? ¿Por qué existe discriminación, exclusión, racismo o machismo en nuestra sociedad? ¿Qué factores lo producen? Cuando hablamos de estratificación social, hablamos de factores externos al individuo que provocan su exclusión social y las diferencias entre las clases sociales dentro de nuestra sociedad. La estratificación son las desigualdades estructuradas entre

diferentes grupos de individuos. Puede haber Estratificación social por Etnia, por género, por clase social, por Religión, por cultura... Nos centraremos en las dos primeras para explicar la situación que vive la mujer gitana; la Estratificación Social por Etnia y por Género.

1.2 Estratificación Social por Etnia

Si atendemos a lo expuesto por Sepúlveda (2010) observamos que:

En el contexto de búsqueda de nuevas variables que dan una visión más completa de la estratificación social, la “variable etnia” desde los años 1970 ha sido tema de discusión en los estudios de estratificación social, puesto que no ha existido consenso en su incorporación en estas investigaciones, debido a problemas en sus conceptualizaciones y capacidad de jerarquización en la distinción de los sujetos. Los investigadores más importantes en esta área son: Ratcliffe , Anthias , Runciman , Brym y Díaz- Polanco (p.15).

Para hacer frente a este tema, debemos diferenciar entre raza y etnia, desde el punto de vista Sociológico.

Sepúlveda (2010) afirma que “El concepto de raza (*race* en inglés) se utiliza para identificar a un grupo de personas con similares rasgos biológicos y físicos. Erróneamente se utiliza como un concepto contrario a etnicidad, sin embargo la raza es una de las características de la etnicidad” (p.5).

Es decir, podemos considerar a la raza como rasgos biológicos y hereditarios que adquieren relevancia en la sociedad

Según A. Lloreis (2002, citado por Sepúlveda, 2010, p.6):

El concepto de etnia puede concebirse como “las colectividades que existen dentro de una sociedad mayor y que se consideran o identifican a sí mismas como una comunidad distinguible frente al conjunto social, o que son identificadas y consideradas como diferenciadas por otras colectividades o por el resto de la sociedad precisamente por compartir a su interior tales características culturales”. Finalmente, se integran en el concepto de etnia

características en común entre grupos de personas que no necesariamente están relacionadas a través de rasgos físicos o biológicos.

La Etnia se caracteriza por:

- Personas que comparten una herencia cultural.
- Tienen antepasados comunes
- Hablan la misma lengua.
- Tienen la misma religión.
- Por todo esto tienen una identidad social propia o específica

Así Sepúlveda (2010) defiende que:

La etnicidad se diferencia del concepto de etnia, puesto que el primero se refiere a la construcción y reproducción que se realiza a nivel colectivo para continuar una cultura y el segundo se refiere a la conformación e identificación de grupos étnicos. Además, la etnicidad abarca el concepto de etnia, es decir, para que un grupo étnico pueda identificarse como tal, necesita de las características de etnicidad como el idioma, antepasados comunes, un espacio geográfico habitado, la raza, o la identidad/pertenencia étnica.

Por lo tanto, la etnicidad se entiende como un complejo particular que involucra, siguiendo formas específicas de interrelación, ciertas características culturales, sistemas de organización social, costumbres y normas comunes, pautas de conducta, lengua, tradición histórica. (pag.7)

En la actualidad se siguen utilizando las razas para establecer una clasificación social basada en la posición de cada persona en la estratificación social.

Cuando hablamos de las teorías de estratificación y diferenciación social lo podemos hacer basándonos en diferentes aspectos como son: género, etnia, cultura. La estratificación social basada en la raza y en la etnia está sustentada por: prejuicios y estereotipos.

Morales (1996, citado en Puertas, 2004, p.140.) dice que “el prejuicio se manifiesta como conductas o afectos negativos”.

Además Morales (1999, citado en Puertas, 2004, p.140.) defiende que “el prejuicio se dirige siempre hacia un grupo aunque, la víctima del mismo sea un individual; a la postre, el motivo de este prejuicio o de la evaluación negativa hacia este individuo en su pertenencia a un grupo determinado”.

Según Izquieta (2011) podemos entender que un estereotipo es una imagen estructurada y aceptada por la mayoría de las personas sobre un determinado colectivo, pueden ser culturales, sociales, raciales, religiosos.

La consecuencia que tienen los prejuicios y los estereotipos en una sociedad es la producción de discriminación. La etnia gitana (y dentro de ella las mujeres gitanas) sufre esta discriminación social debido a una serie de prejuicios y estereotipos:

- Los gitanos/as son malas personas
- Los gitanos/as son ladrones
- Los gitanos/as no son de fiar
- Los gitanos/as son unos vagos, no trabajan.
- No hay gitanos homosexuales
- Los gitanos/as son analfabetos
- Los gitanos/as son racistas con todo aquel que no pertenezca a su raza.
- Los gitanos/as son tribales

Todo ello conforma una sociedad racista y reacia a tener trato con las personas de etnia gitana, la sociedad influenciada por los prejuicios rechaza la oportunidad de integración social y relación social con las personas gitanas. Pese a que todos estos prejuicios y estereotipos no han sido demostrados y han sido desmentidos y condenados por los gitanos y las gitanas, no se les termina de brindar la oportunidad de integración social y salida de la exclusión social y la marginación en la que están inmersos.

1.3 Estratificación Social por Género.

Así como hemos hablado de la Estratificación por etnia debemos hablar de la Estratificación por género.

Al hablar de Estratificación social por género, debemos desarrollar una visión sobre los varios aspectos de la relación hombre/mujer con una perspectiva de género (que distingue correctamente el origen cultural de la mayoría de dichos aspectos) y plantear alternativas sociales para su resolución.

Debemos reconocer que la cultura produce sexismo y diferencias según el sexo de la persona. Cada cultura establece un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que atribuyen características específicas a mujeres y a hombres.

Así, Lamas (1947) defiende que:

Por más que la igualdad entre mujeres y hombres esté consagrada en el artículo 4º de nuestra Constitución, es necesario reconocer que una sociedad desigual tiende a repetir la desigualdad en todas sus instituciones. El trato igualitario dado a personas socialmente desiguales no genera por sí solo igualdad. Además, no basta con declarar la igualdad de trato, cuando en la realidad no existe igualdad de oportunidades. Esto significa que el diferente papel que las mujeres y los hombres tienen dentro de la familia y la sociedad y las consecuencias de esta asignación de papeles en el ciclo de vida, dificultan enormemente cualquier propósito de igualdad. (p.1).

Para Scott (1996, citado en Montañés, 2011, p.91) encontramos que:

El género está formado por dos proposiciones interconectadas. La primera es que el género es introducido como parte de las relaciones sociales basadas en diferencias sexuales, presente en cuatro elementos constitutivos de estas relaciones: en símbolos culturales y mitos, en conceptos normativos que afirman el significado de mujer y varón, en instituciones sociales y en la

construcción de la identidad subjetiva de las personas. Así pues, las relaciones sociales son completamente influidas por el género.

Debemos hablar de Patriarcado y de lo mucho que afecta a la mujer gitana, el Patriarcado es la relación de dominación social que ejercen los hombres sobre las mujeres dentro de la sociedad. A lo largo de la historia la mujer ha quedado relegada al papel de tener hijos y cuidar el hogar familiar, en pleno siglo XXI, el Patriarcado no se ha erradicado pero sí que tiene y ejerce menos control sobre la mujer y los estamentos de la sociedad. La mujer gitana pues, tiene que hacer frente a dos tipos de Patriarcado, el que se da dentro de la sociedad, fuera de su Etnia y cultura, y el que sufre dentro de su propia Etnia, mucho más pronunciado y agudo, y que la relega a un papel secundario y enfocado a la satisfacción de necesidades de los varones familiares de su entorno.

Según Montañés (2011) defendemos que:

La gitana es una sociedad patriarcal extrema, en la que es el varón el que goza del respeto, de la toma de decisiones y del mando, relegando a la mujer a un segundo plano de sumisión y obediencia. De hecho, en la sociedad gitana, existe la figura del patriarca que son las personas mayores que ocupan la posición de líder de la familia o del clan. El patriarcado está afianzado en nuestra sociedad. Funciona, ha funcionado bien y se mueve a la perfección en cualquier sistema político, ya sea en el capitalismo, en el neo-liberalismo, en el comunismo. (p.92)

De Babieri (1993) expone que “una de las primeras propuestas identificó la subordinación femenina como producto del ordenamiento patriarcal, tomando la categoría patriarcado de Max Weber” (p.147)

De Babieri (1993) afirma que:

La organización social actual no habría cambiado en esencia, sino sólo en apariencia, el orden existente en las sociedades arcaicas bíblicas. Los varones

de la actualidad tendrían pocas diferencias con los padres que disponían de la vida y de la muerte de hijos, esclavos y rebaños. Es ése el ordenamiento social a destruir para liberar a las mujeres, que sería a la población femenina lo que el capitalismo a la clase obrera. (p.147).

La prolongada situación de marginación de las mujeres, la valoración inferior de los trabajos femeninos, su responsabilidad del trabajo doméstico, su constante abandono del mercado de trabajo en años esenciales del ciclo de vida, su insuficiente formación profesional, la introyección de un modelo único de femineidad y el hecho de que, en muchos casos, ellas mismas no reconozcan su estatuto de víctimas de la discriminación, todo esto requiere una perspectiva de análisis que explique la existencia de la injusticia, su persistencia y la complicidad de las propias víctimas en su perpetuación.

Lo que el concepto de género ayuda a comprender es que muchas de las cuestiones que pensamos que son atributos "naturales" de los hombres o de las mujeres, en realidad son características construidas socialmente, que no están determinadas por la biología.

Estudios de antropólogos, biólogos sociólogos y psicólogos concluyen que se debe aceptar el origen biológico de algunas diferencias entre hombres y mujeres, sin perder de vista que la predisposición biológica no es suficiente por sí misma para provocar un comportamiento diferenciador o discriminatorio.

Por todo lo anterior hay que añadir que las mujeres gitanas se ven encasilladas en su rol de género y, marcado por la cultura de su etnia. Son mujeres puestas en contradicción con sus deseos, talentos y potencialidades no explotadas, debido a las trabas impuestas por la sociedad, por su etnia y a veces hasta por ellas mismas aceptando con resignación este rol impuesto.

1. Marco Contextual

2.1 historia del colectivo gitano

El pueblo gitano es la minoría étnica no inmigrante mayoritaria en Europa. A diferencia de otras comunidades, en los documentos del propio movimiento asociativo gitano y en la literatura científica, está ausente la reivindicación de un Estado o un territorio propio.

Según afirman Cabanes, Vera y Bertomeu (1996) “los gitanos son la minoría étnica más antigua también en España. Y aun siguen conservando su cultura diferenciada de la mayoritaria en la población” (p.88).

Según De Poletier (1974, citado en Fundación Secretariado gitano, Sin autor, s.f) “los gitanos no han formado nunca un pueblo en el sentido más estricto de la palabra, ya que nunca han tenido unidad política, ni administrativa, ni leyes escritas” (p.16).

Las pruebas más contundentes e indiscutibles del origen de los gitanos (debate sobre su procedencia, Egipto o India), según señalan Sordé, Flecha y Mircea (2013):

Proceden de los estudios de lingüística. Desde 1780, los lingüistas alemanes Grellmann y Rudiger, y el británico Jacob Bryant, demostraron científicamente cómo el Romanó, la lengua de los gitanos, tenía sus raíces en el idioma sánscrito. Desde entonces existe una amplia aceptación, por parte de la comunidad científica internacional y del propio pueblo gitano, de la certeza de que sus orígenes se encuentran en el Punjab y el Sinth, zonas situadas al noroeste de la India.

Según Kenrick (2000, citado en Sordé, Flecha y Mircea, 2013) se expone que “Los inmigrantes indios siguieron la ruta de Persia, donde se les comenzó a denominar pueblo Dom o Rom, y de ahí se desplazaron hacia Europa a través del Mediterráneo”.

Según Sordé, Flecha y Mircea (2013) entendemos que:

El primer territorio europeo que las personas gitanas atravesaron fue Corfú, a principios del siglo XIV. Desde entonces, la gran familia del pueblo Rom ha ido

siguiendo diferentes caminos por Europa, dando lugar a grandes grupos como son los kalé, lovari, sinti, kalderach y manouche. En los distintos lugares donde se han establecido, estos grupos han adoptado la lengua y han desarrollado tradiciones y variantes del Romanó, fruto de la interacción e intercambios culturales. Pero dentro de la diversidad que les caracteriza, cada uno de estos grupos ha mantenido la unidad como pueblo a través de la fuerte vinculación que proporciona la identidad gitana.

Actualmente y tal como señalan Sordé, Flecha y Mircea (2013) “Se estima que viven unos 12 millones de personas gitanas en países de Europa, América y algunas áreas de Asia y Oceanía”.

Sin embargo, y tal y como veremos más adelante, desde su llegada a Europa el Pueblo romaní ha sufrido a lo largo de la historia una situación de marginación y exclusión, la pobreza ha protagonizado sus vidas y desarrollo como pueblo, han sido perseguidos esclavizados y expulsados de los territorios donde se asentaban.

Una imagen estereotipada y marcada por los prejuicios que incluso en el siglo XXI se sigue manteniendo

2.1.1 Historia del colectivo gitano en España.

Sordé, Flecha y Mircea (2013) afirman que “El pueblo gitano es la minoría étnica no inmigrante mayoritaria en Europa”.

Podemos considerar a los gitanos como los inmigrantes más antiguos de España. Los gitanos tienen un sentimiento apátrida respecto a nuestro país, pese a que tienen nacionalidad española. Sin embargo si tienen un sentimiento de pertenencia para con el pueblo gitano.

Las migraciones hacia Europa fueron de grupos de gitanos pequeños, lo que se creen que serían familias que migraban juntos.

Como destacan Cabanes, Vera y Bertomeu, (1996) “la llegada de los primeros gitanos a España ronda el 1425, coincidiendo con la expulsión de musulmanes y moriscos de la península, sin embargo los gitanos fueron bien recibidos por la población” (p.88).

Más tarde, en 1499 y tal y como señalan Cabanes, Vera y Bertomeu (1996) los Reyes Católicos dictan la Primera Pragmática contra ellos para que sirviesen a los señores de las tierras a cambio de comida o lo que ellos estimasen oportuna, todo ello para evitar que “vagasen” por las tierras.

Durante el reinado de Carlos IV, en 1539, se los expulsa del reino bajo pena de galeras para los hombres de 20 a 50 años.

También Cabanes, Vera y Bertomeu, (1996) nos muestran que casi 100 años más tarde, en el Consejo de Marzo de 1633, en época de Felipe IV quien defendió la no expedición y expulsión de los gitanos, debido a que no querían sufrir más despoblación y abandono de territorios como había pasado con la expulsión de los moriscos.

Así Cabanes, Vera y Bertomeu, (1996) exponen que se inició poco después de haber logrado esto, “una solución a la problemática del pueblo gitano» en la Pragmática de Fernando VI en 1749. Además el 30 de julio de ese año se realizó una gigantesca redada que afecta a una gran parte de los gitanos de España. En un sólo día entre diez o doce mil mujeres, hombres, ancianos y niños fueron encarcelados por ser Gitanos.

Además como señalan Cabanes, Vera y Bertomeu, (1996), la aplicación de esta Pragmática de encarcelación de los gitanos, que estaría vigente hasta 1765, supuso un duro revés al proceso de sedentarización iniciado por los gitanos en España ya que:

- 1. Las familias a las que se detenía eran aquellas con domicilio fijo conocido, como decíamos, las que habían conseguido establecerse y ser aceptadas en el ejercicio de alguna ocupación.
- 2. Las familias que consiguieron escapar retomaron el nomadismo que años antes debían haber abandonado.
- 3. Aquellos gitanos que en 1746 seguían practicando el nomadismo, verían reforzada su posición evitando asentarse en ningún lugar por peligro de ser detenidos. (p. 90).

Carlos III declara que los gitanos deben tener capacidad para elegir libremente sus propias ocupaciones, y también para poder fijar su domicilio donde mejor les conviniera.

En la misma dirección, Cabanes, Vera y Bertomeu (1996) afirman que:

Con la primera Constitución Española de 1812 se da un paso definitivo para el fortalecimiento de la situación jurídica de los gitanos en el país. Con anterioridad, para que un individuo pudiera ser considerado ciudadano español, tenía que estar vinculado a través de su residencia a un lugar, de tal manera que las personas que llevaban una vida errante no se consideraban españolas. Esta Constitución declaraba que cualquier persona nacida en el país era española. (p. 91).

Con la llegada de la Revolución Industrial en el siglo XVIII, que provocará la readaptación y reintegración social de la minoría gitana en la sociedad, que duraría hasta la llegada de la Guerra Civil y que provocaría, la persecución y asesinato por parte del bando Franquista.

Finalmente, la constitución de 1978 reconoce la igualdad ante la ley y la plena ciudadanía, esto favorece su acceso a los servicios de bienestar social, y la creación de medidas para compensar las desventajas, lo que ha hecho que la minoría gitana haya experimentado multitud de cambios en los últimos años.

Centrándonos en la actualidad, Sordé, Flecha y Mircea, (2013) exponen que:

En el año 2010, año Europeo para combatir la pobreza y la exclusión social, se destacó a los gitanos y gitanas como uno de los grupos con mayor riesgo de sufrir pobreza en relación al resto de población europea. Sufren marginación en el ámbito de la educación (especialmente segregación), de la vivienda (desalojos, viviendas en malas condiciones o guetización), del empleo (con índices de paro muy altos) y también se encuentran marginados de los procesos de participación política.

2.1.2 Logros y cambios Institucionales en España del colectivo gitano

1985	La aprobación, de una Proposición no de ley sobre la creación de un Plan Nacional de Desarrollo Gitano por el Congreso de los Diputados.
1985	La creación de la Secretaría de Estudios y Aplicaciones para la Comunidad Gitana, por la Junta de Andalucía
1989	La Junta de Andalucía crea el Centro Sociocultural Gitano Andaluz como centro de dinamización sociocultural de la población gitana andaluza, ubicado en Granada
1989	Se creó una partida presupuestaria específica dentro de los Presupuestos Generales del Estado para la financiación de Programa de Desarrollo Gitano (PDG).
1999	El Congreso de los Diputados acordó, la creación de una Subcomisión para el estudio de la problemática de la población gitana.
2005	Creación de un Consejo Estatal del Pueblo Gitano
2005	Se empiezan a incluir en los Estatutos de Andalucía Castilla y León, Cataluña y Aragón, referencias y apartados dedicados a la población gitana.
2005	Una moción parlamentaria, aprobada en 2005 instaba al Gobierno a promover la cultura, la historia, la identidad y la lengua del pueblo gitano
2007	creación del Instituto de cultura gitana
2007	Creación del consejo para la promoción de la igualdad de trato y no discriminación de las personas de origen racial o étnico
2010	La aprobación por el Gobierno de España, en 2010, del Plan de Acción para el Desarrollo de la Población Gitana 2010-2012
2012	aprobación y puesta en marcha del plan Estrategia Nacional para la inclusión de la población gitana en España 2012-2020

Fuente: Elaboración propia a partir de: gitanos.org (2006). Recuperado de: <http://www.gitanos.org/publicaciones/reconocimientoinstitutional/documentobase.pdf>

2.1.3 Logros y cambios institucionales en Europa del colectivo gitano

1999	El Tratado de Ámsterdam y las políticas europeas de la lucha contra la discriminación y de inclusión social
2005	Una iniciativa privada-pública clave: La Década para la Inclusión de la Población Gitana. La iniciativa reúne a 12 gobiernos, mayoritariamente de Europa Central y del Este, para mejorar el estatus socio-económico y la inclusión social de la población gitana en Europa.
2005	La Estrategia de Lisboa (2005-2010)
2007	2007-2008: El Consejo Europeo y la Comisión Europea se movilizan. Primera Cumbre Europea sobre Población Gitana
2009	El Tratado de Lisboa
2009	Creación de la Plataforma Europea para la Integración de la Población Gitana
2010	Presidencia Española de la UE, Conclusiones del Consejo Europeo y Segunda Cumbre sobre Población Gitana.
2010	Estrategia Europa 2010- 2020 y Adopción del Marco Europeo de Estrategias Nacionales para la Inclusión Social de la Población Gitana.

Fuente: Elaboración propia a partir de: gitanos.org (2012). Recuperado de: <http://www.gitanos.org/upload/18/83/PoliticasydeinclusionsocialypoblaciongitanaenEspanaES.pdf>

2.2 El colectivo gitano en la actualidad. Cuestión de desigualdad

El colectivo gitano es la minoría más grande de España. Damonti y Arza (2014) exponen que:

Los datos de informes Foessa (2008, 2010 y 2013) son más elevados y presentan una amplia variabilidad interanual (la población gitana se podría estimar a partir de esta fuente en un amplio intervalo que iría desde las 800.000 hasta cerca de 1,5 millones de personas, según las distintas ediciones de la encuesta). (p.2).

Los gitanos y gitanas son ciudadanos de pleno derecho, en España y en la Unión Europea. Poseen rasgos culturales que les son propios y comparten una identidad común, lo cual no resta nada a su ciudadanía, sino más bien al contrario, supone una riqueza y un valor añadido para la sociedad de la que todos formamos parte.

Según el informe Foessa (2013) vemos que:

Castilla y León está registrando una paulatina pérdida de población a partir del año 2010; su pico más alto siendo en 2013. El crecimiento de la población depende del balance entre nacimientos y defunciones, y del balance migratorio.

Se puede considerar a la Etnia Gitana, una etnia perteneciente a los grupos vulnerables de sufrir marginación y exclusión social en nuestro país.

Damonti y Arza (2014) exponen que “en 2013 las diferencias en el porcentaje de personas afectadas por la exclusión siguen siendo enormes (23,5% de incidencia de la exclusión en la población no gitana y 72,3% en la población gitana) (p.3).

La comunidad gitana española es muy heterogénea en su composición, situación social, formas de vida, comportamientos, si bien se reconocen a sí mismos como

miembros de una cultura e identidad étnica que comparte valores, creencias y costumbres.

Este colectivo esta caracterizado por sufrir discriminación y marginación en todos los ámbitos de la sociedad.

Así podemos distinguir según el ámbito:

Educación

Hace 30 años podía ser difícil que los niños gitanos fuesen a la escuela, a pesar de que la educación es un derecho y un deber muy importante para el futuro de cualquier niño o niña. Hoy en día las leyes españolas ya garantizan este derecho y la práctica totalidad de los niños y niñas gitanos están escolarizados en los centros educativos, lo que los convierte en lugares idóneos para compartir culturas.

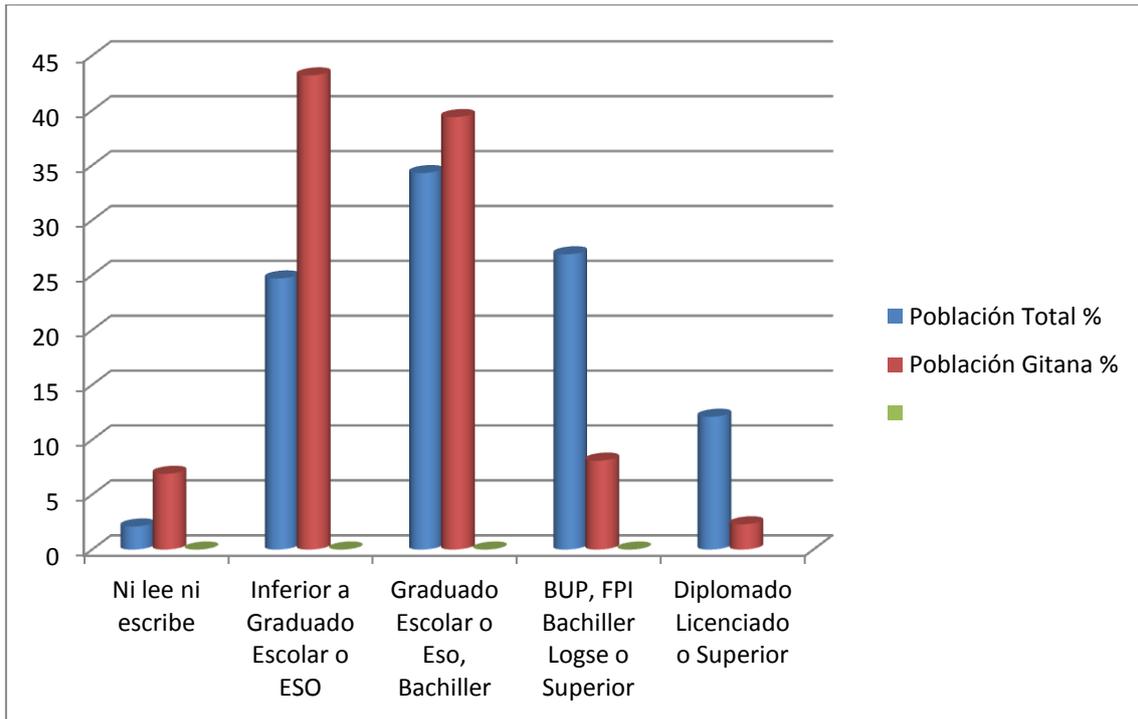
A pesar de los grandes avances en la escolarización, existen todavía graves problemas como las altísimas tasas de abandono escolar en Secundaria Obligatoria (como veremos a continuación). Y aunque se aprecia un incremento en el número de alumnos y alumnas gitanos en Secundaria post-obligatoria y Universidad, los porcentajes siguen siendo todavía muy inferiores a la media.

Damonti y Arza (2014) afirman que “en el caso del alumnado de etnia gitana, se registra un importante abandono prematuro del sistema escolar a partir de los 12 años, con un especial agravamiento en el periodo entre los 15 y los 16 años” (p.24).

Según la FSG (2013, citado en Damonti y Arza, 2014, p.25): “La gravedad de la situación se refleja asimismo en la tasa de fracaso escolar, que en la población gitana es casi 5 veces mayor que para el conjunto de la población (64,4% frente a 13,3%).”

A continuación se puede apreciar una gráfica que nos muestran este fracaso escolar en el colectivo gitano:

Papel de la mujer en la etnia gitana. Proyecto social para el empoderamiento de la mujer gitana en el barrio de Delicias Valladolid.



Fuente: elaboración propia a partir de: Damonti y Arza (2014). Recuperado de: http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/documentos_trabajo/15102014151523_8331.pdf

Empleo

El empleo es hoy en día uno de los aspectos clave para garantizar la igualdad de oportunidades y el desarrollo pleno de la ciudadanía. Pero razones históricas, tradiciones y de modos de vida, unidas a bajos niveles de instrucción y cualificación, han influido en que el acceso al empleo por cuenta ajena de los gitanos y gitanas sea muy inferior a la media.

Según Damonti y Arza (2014) observaremos que el porcentaje de personas de etnia gitana que viven en hogares con un/a sustentador/a principal en paro de larga duración, ha pasado del 5,4% en 2007 al 30,4% en 2013. Y además defienden que también se incrementa de manera muy significativa el porcentaje de personas de etnia gitana que viven en hogares con todos los miembros activos en paro, que pasan del 14,7% en 2007 al 37,2% en 2013.

Si bien puede afirmarse que hay mujeres y hombres gitanos en todo tipo de profesiones, incluso en las más cualificadas, un altísimo porcentaje sufre unos índices de desempleo muy superiores al resto de la población, por lo que quedan relegados al subempleo o a actividades económicas de carácter informal y a largos periodos de desempleo.

Por otra parte, las estrictas normativas que regulan las actividades económicas consideradas como tradicionales de la población gitana suponen también un serio obstáculo a sus ingresos económicos, procedentes en muchos casos de actividades como la venta ambulante, la recogida de chatarra y cartones, o el temporeroismo.

Para explicar esto observaremos la siguiente tabla:

	Población Gitana integrada	Población Gitana total
Comercio al mayor y por menor	30,5	41,5
Servicios de comidas y bebidas	18,7	11,2
Servicios a edificios y actividades de jardinería	11,6	5,7
Empleados de personal doméstico	9,4	8,1
Industria de alimentación	9,3	5,2
Actividades de construcción	4,4	3,2
Actividades de Servicios sociales sin alojamiento	3,9	2,8
Transporte terrestre	3,0	2,5
otros	9,1	19,8
total	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia a partir de: Damonti y Arza (2014). Recuperado de: http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/documentos_trabajo/15102014151523_8331.pdf

Vivienda

Debemos desechar el tópico como defienden Damonti y Arza(2014) de que los gitanos viven en chabolas. La gran mayoría de las familias gitanas (88%, según FSG, 2007) reside en viviendas unifamiliares o colectivas situadas en el entramado urbano. “Únicamente” el 3,9% vive en chabolas o cuevas.

Damonti y Arzar (2014) afirman que “en 2013 los hogares unipersonales eran, entre la población no gitana, casi dos veces y media más numerosos que entre la población gitana (19,7% frente a 8,1%), mientras que la situación era inversa en el caso de los hogares con 5 o más miembros (15,2% entre la población gitana y 6,1% en el resto)” (p.2)

El acceso a una vivienda digna es un derecho constitucional para todos los ciudadanos. Muchas familias, gitanas y no gitanas, se han beneficiado en las últimas décadas de las políticas de viviendas sociales. Recientemente han ido emergiendo nuevos problemas relacionados con la vivienda entre los gitanos más desfavorecidos (concentración en barrios, deterioro de las viviendas y el entorno, hacinamiento).

Deteniéndonos a analizar la encuesta Foessa (2013) observamos una serie de problemas a los que tiene que hacer frente el colectivo gitano en el ámbito de la vivienda y del hogar:

- Difícil acceso al mercado de alquiler por discriminación
- El chabolismo (que afecta al 4%).
- Casas con deterioros muy importantes en condiciones de salubridad
- Detección de carencia de algún bien básico en la vivienda (8%).
- Falta de equipamiento urbano en el entorno

Salud

Damonti y Arza (2014) exponen que:

Los resultados de las encuestas Foessa reflejan una significativa reducción de la exclusión en este ámbito durante los últimos siete años (del 52,7% en el 2007 al 42,5% en el 2013). No obstante, la brecha de desigualdad con el resto de la población sigue siendo enorme: el porcentaje de exclusión en salud es 3 veces mayor en la población gitana. Una situación de exclusión en salud que está vinculada a situaciones, por ejemplo, del siguiente tipo:

- Prácticamente el 19% de las personas gitanas encuestadas señalan no poder permitirse comprar los medicamentos que precisan.
- El 73% señala que han debido reducir los gastos en alimentación.
- El 43,8% afirma no poder realizar una comida de carne, pollo o pescado al menos 3 veces por semana.
- El 15,7% declara estar pasando hambre.
- El 5,7% manifiesta requerir atención médica y no acudir por no poder pagar el desplazamiento (p.28).

Los problemas de salud y atención sanitaria están directamente relacionados con las carencias en vivienda, educación, ingresos, etc. y son factores esenciales que determinan el grado de bienestar de una población en un entorno determinado. Por tanto, los grupos socioeconómicos más desfavorecidos presentan las tasas de salud más deficitaria.

Según La Parra (2009, citado en Damonti y Arza, 2014, p.27), la "Encuesta de salud a la comunidad gitana de España realizada por el Ministerio de Sanidad en convenio con la FSG, la comunidad gitana sufre una situación de desigualdad en salud respecto a la población general de España, ya que declara:

- Mayor prevalencia de enfermedades crónicas, de caries y de problemas visuales y auditivos, así como un mayor porcentaje de *accidentabilidad*, especialmente en el caso de los accidentes de tráfico.

- Mayor presencia de factores de riesgo cardiovascular: mayor porcentaje de hombres fumadores diarios (54,9%, frente al 31,6% en la población general), edad de inicio más temprana en el consumo de tabaco (14,4 en los hombres gitanos, frente a 17% en los hombres de la población general), mayor presencia de hábitos alimenticios de riesgo para la salud (menor consumo diario de fruta y verdura, mayor consumo de azúcares y grasas animales, menor frecuencia de desayunos completos) y niveles superiores de sobrepeso y obesidad (especialmente en el caso de las mujeres adultas y de la población menor de 18 años).
- La percepción sobre el estado de salud es más negativa en la población gitana de mayor edad (en comparación con el conjunto de la población española de la misma edad), y especialmente en el caso de las mujeres. Por ejemplo, en las mujeres gitanas mayores de 55 años sólo un 10,5% describe su salud como buena o muy buena, frente al 38,2% en la población general.
- El análisis de la encuesta confirma que, la universalización de los servicios de salud, ha favorecido que las pautas de acceso de la población gitana sean equivalentes a las del resto de la población en el caso de los servicios de medicina general, hospitalización, urgencias y acceso a medicamento
- Las intervenciones para la mejora de la salud bucodental son menos frecuentes en la población gitana. Por ejemplo, en torno al 50% de la población infantil gitana no ha acudido nunca a una consulta de odontología (10 puntos más que en la población general).
- Un 25,3% de las mujeres gitanas no ha acudido nunca a consultas de ginecología (17,6% en el conjunto de las mujeres).
- En torno al 32% de las mujeres gitanas se han realizado mamografías (49% en la población general) y el 47% citología (64,7% en la población general).

Imagen social

La imagen negativa sobre la comunidad gitana que persiste en la sociedad mayoritaria, con creencias y prejuicios que derivan en actitudes claramente discriminatorias, continúa siendo uno de los principales obstáculos que impiden el pleno ejercicio de la ciudadanía de los gitanos y gitanas

A pesar de los significativos avances conseguidos en los últimos años en la promoción social de la comunidad gitana, esta imagen negativa que la estigmatiza continúa fuertemente arraigada en todas las capas sociales.

2.3 La mujer gitana hoy. Dura realidad.

En la comunidad gitana, la edad y el sexo son las dos variables más influyentes en cuanto a las relaciones de poder ya que la autoridad es practicada sobre las personas más jóvenes por parte de las ancianas y por otro lado de los varones sobre las mujeres. Es por ello que cuando las mujeres gitanas son niñas y jóvenes están bajo la autoridad del padre y de los hermanos varones mayores y cuando se casan pasan a estar bajo autoridad de los maridos.

Pero además de esto, las mujeres sufren una doble discriminación, ya que además, sufren discriminación y rechazo por parte de la sociedad por su etnia gitana. Todo ello conforma un mayor riesgo de sufrir exclusión social en la sociedad actual.

Ese mayor riesgo de exclusión social en las mujeres gitanas del que hemos hablado se da en base a las dificultades que encuentran en diferentes ámbitos sociales como son el empleo, la salud, la educación...

Empleo

Cuando hablamos de la mujer en el ámbito del empleo, la F.S.G (2012) expone que:

Resulta imprescindible analizar la situación de la comunidad gitana en relación al empleo desde una perspectiva de género. Conscientes de las dificultades añadidas que todas las mujeres tienen en el acceso al mercado laboral y de los problemas con los que se encuentran una vez que han accedido, en el caso de la comunidad gitana, las especificidades hacen necesario observar sus diferencias, sus necesidades y sus dificultades, para que las medidas que las organizaciones tomen en materia de empleo garanticen la igualdad de oportunidades y el derecho a un empleo digno (p.56).

Según la F.S.G (2012) podemos destacar una serie de ideas respecto a la mujer en el ámbito del empleo:

- Responsabilidades familiares que impiden su autonomía y salida fuera del hogar.
- Asumen ese rol de responsabilidad familiar en todos sus ciclos vitales y que termina limitando sus oportunidades.

- Falta de formación laboral, por falta de experiencia.
- Necesidad de formación laboral
- Instituciones que quieran incorporar a la mujer gitana al mercado laboral, deben programar itinerarios de inserción laboral.
- Se debería trabajar con ellas, la motivación para el empleo y la autoestima.
- Aprovechar los periodos sin ocupación laboral para emplearlos en formación laboral.

Educación

La F.S.G (2012) indica que “la educación es un derecho humano y un elemento indispensable para el progreso económico y social de un pueblo, por ello debe ser considerada como un instrumento fundamental para lograr la igualdad de género” (p.64).

La población gitana es uno de los grupos sociales que menor formación escolar y académica posee, pese a que hoy en día la gran mayoría están escolarizados , son pocos los que acaban los estudios de enseñanza obligatoria.

Así, la F.S.G (2012) afirma que:

El paso de primaria a secundaria es el momento en que más alumnas gitanas abandonan los estudios, aunque una vez que han decidido seguir estudiando, el abandono de las chicas es menor que el de los chicos. Por ello se deben realizar actuaciones que incidan en esta fase crucial para el futuro de las jóvenes gitanas (p.68).

Además la F.S.G (2012) nos deja claras algunas ideas respecto a la mujer en el ámbito educativo:

- Las mujeres gitanas abandonan antes los estudios, debido a las cargas familiares y del hogar.
- Las familias se oponen a que sigan estudiando cuando se empiezan a desarrollar sexualmente, con vistas a un futuro matrimonio.

- A pesar de todo, muchas mujeres gitanas, saben que la formación académica y escolar es la clave para su formación y para conseguir independencia y fomentar una salida a esa desigualdad de género.

La F.S.G (2012) afirma que “las mujeres gitanas con responsabilidades familiares suelen tener, generalmente, un bajo nivel de lecto-escritura, como consecuencia del abandono prematuro del sistema escolar al asumir a una edad muy temprana sus roles de género” (p.68).

Salud

La F.S.G (2012) expone que:

Observar la salud de la comunidad gitana desde una perspectiva de género, implica mirar la salud con otros ojos, para que podamos identificar los elementos más importantes a considerar en la salud de las mujeres gitanas y en su relación con los hombres y así, trabajar sobre ellos (p.71).

Así continuamos con el texto de la F.S.G (2012), para encontrarnos ideas como:

- Las mujeres gitanas se ocupan muy poco de su salud, se ocupan antes de los cuidados del resto de la familia.
- Presentan una mayor morbilidad debido a la falta de cuidados personales y alimenticios. Debido a su vida sedentaria.
- Trastornos agudos y crónicos debido al estrés y gran carga de responsabilidades a las que están sometidos.
- Tasa de fecundidad alta, a edades muy tempranas.
- La promoción de la salud y las medidas preventivas de salud son casi desconocidas para el colectivo gitano.
- Envejecimiento prematuro de las mujeres de etnia gitana por todo lo expuesto anteriormente.

Participación social

La F.S.G (2012) afirma que “la participación social con mirada de género en la comunidad gitana se podría traducir en lo que en líneas generales sufre la población gitana de forma global: el déficit de participación social en los espacios públicos” (p.79).

Gracias la F.S.G (2012) obtenemos una serie de directrices para referirnos a la Participación Social de la mujer gitana:

- Evitar que las mujeres al participar socialmente fuera de su hogar, se sientan culpables por la idea de desatención a los suyos.
- El empoderamiento como elemento principal para la Participación social.
- Su participación es una oportunidad para la visión y defensa de los derechos de la comunidad gitana.
- Fomentar la participación activamente más allá de su comunidad.
- Fomento de relaciones con personas que no sean de su comunidad.

3. Intervención social y mujer gitana. Trabajo social

3.1 Intervención Social desde una Perspectiva de género.

Tal como hemos dicho anteriormente, la múltiple discriminación de las mujeres gitanas se produce al pertenecer, por un lado, al género femenino y por otro, a una etnia excluida socialmente. Las mujeres gitanas como recoge la F.S.G (2012) se enfrentan a:

- Discriminación por género. En la sociedad en general existe discriminación hacia las mujeres en muchos ámbitos. Existen roles asignados en función de cada sexo que vienen determinados culturalmente. El sistema social históricamente se ha organizado sobre el control de las mujeres y de la maternidad, lo que ha producido que siga existiendo una hegemonía de los valores masculinos sobre los femeninos, y que las mujeres no vivan en condiciones de igualdad.
- Discriminación étnica. Una gran parte de la sociedad discrimina a las personas gitanas, como demuestran los estudios sobre prejuicios sociales, donde se recoge que es la etnia más discriminada, por encima de las personas migrantes.
- Manifestaciones específicas de desigualdad dentro de la propia cultura. El último factor es su pertenencia a una cultura que, al igual que todas las culturas, pero con manifestaciones específicas, tiene valores de género que han estado asociados tradicionalmente a la función social que las mujeres debían cumplir como madres y esposas (p.18).

A su vez la F.S.G (2012) expone que:

En el caso concreto de la población gitana, la diferencia entre las necesidades y las oportunidades de hombres y mujeres es aún más significativa. La cultura en la que se desarrollan, unido a la discriminación que sufren desde un punto de vista étnico, hace que desde que nacen, las propias oportunidades de los hombres gitanos sean menores que las de los hombres payos. Por lo tanto, las oportunidades de las mujeres desde su nacimiento se ven reducidas por el hecho de ser mujeres y además mujeres de etnia gitana (p. 24).

Así como defiende Lamas (1947):

Las desigualdades entre los sexos no se pueden rectificar si no se tienen en cuenta los presupuestos sociales que han impedido la igualdad, especialmente los efectos generados por la división ámbito privado -femenino y ámbito público- masculino. La prolongada situación de marginación de las mujeres, la valoración inferior de los trabajos femeninos, su responsabilidad del trabajo doméstico, su constante abandono del mercado de trabajo en años esenciales del ciclo de vida, su insuficiente formación profesional, la introyección de un modelo único de femineidad y el hecho de que, en muchos casos, ellas mismas no reconozcan su estatuto de víctimas de la discriminación, todo esto requiere una perspectiva de análisis que explique la existencia de la injusticia, su persistencia y la complicidad de las propias víctimas en su perpetuación (p. 217).

A la hora de intervenir con un colectivo tan vulnerable y necesitado de intervención como es el colectivo de la mujer gitana, debemos tener claro que la intervención vendrá propiciada por una perspectiva de género.

Por ello Lamas (1947) defiende que:

La perspectiva de género implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia esa diferencia sexual.

Todas las sociedades estructuran su vida y construyen su cultura en torno a la diferencia sexual (p. 223).

En este mismo sentido, la F.S.G (2012) afirma que:

La perspectiva o mirada de género podría simbolizar el hecho de que de forma individual o colectiva, seamos capaces de ver las diferencias y dificultades a las que nos enfrentamos todas las personas en función de nuestro género. Así, al identificar tales diferencias y dificultades, podemos ser capaces de cambiarlas (p.28).

Según Lagarde (2000, citado en la F.S.G, 2009, p.25):

La pertenencia a una etnia minorizada, dificulta aún más el desarrollo personal de las mujeres.

Lo personal es un universo conectado con la sociedad, y es preciso lograr transformaciones macrosociales, que abarquen a todas las mujeres, para hacer ese universo menos ominoso y crear el marco de oportunidades para todas las mujeres, y evitar que para ello deban emprenderse los mismos caminos cada vez.

Los roles que han venido otorgados por el género, son roles que afectan a mujeres y hombres y de los que es muy difícil liberarse dentro de la cultura gitana. En esa dirección la F.S.G (2012) expone que:

Tanto las mujeres como los hombres que no han aceptado los mandatos de género han sido excluidos/as y discriminados/as por no cumplir con éstos:

Las mujeres lesbianas, los hombres homosexuales, las mujeres que viven libremente o no dependen de un hombre, los hombres que se muestran públicamente sensibles, etc. (p. 26).

Cuando hablamos de intervención desde una perspectiva de género, no solo hablamos de intervenir con las mujeres, es necesario, intervenir para con las mujeres, hombres, sociedad, Instituciones y demás profesionales.

La intervención social abarca una serie de actuaciones enmarcadas dentro de las políticas de Bienestar Social, destinadas a prevenir situaciones la exclusión social, promocionando la autonomía personal y la integración social de colectivos o grupos desfavorecidos.

Como se puede comprobar en la F.S.G (2012), se pueden distinguir dos tipos de Intervención:

- Intervención indirecta: lo que podemos definir como aquellas acciones que realiza el personal técnico fuera de la relación frente a frente con los usuarios y

usuarias, a fin de organizar su trabajo. No se requiere un contacto personal entre el o la profesional y persona o grupo al que va dirigida la intervención.

- Intervención directa: en cambio la Intervención directa podemos definirla como aquellas acciones que se realizan con la población diana en una relación que requiere de contacto personal entre el o la profesional y la persona, grupo o colectivo destinatario de la intervención, respondiendo a las demandas específicas de éstos. Este tipo de intervención se planifica y se evalúa, adecuando el proceso y los recursos a dichas demandas. Es pues, la que llevamos a cabo por excelencia los Trabajadores Sociales

Por tanto la intervención del profesional para con las mujeres gitanas irá encaminada a:

- Promoción de la inteligencia intrapersonal, donde la mujer aprenderá a mirar en su interior sus deseos y expectativas sobre el futuro.
- Conocer y reconocer las emociones de la mujer, y enseñar a manejarlas y controlarlas.
- Desarrollo y potenciación de sus habilidades sociales, así como la asertividad (La *asertividad* es una parte esencial de las habilidades sociales que reúne las actitudes y pensamientos que favorecen la autoafirmación como personas y la defensa de los derechos propios).
- La lucha contra lo contrario de la asertividad, que es la inhibición, La inhibición es una forma de comportamiento no asertivo que se caracteriza por la subordinación, el sometimiento, la pasividad y la dependencia de los demás, esperando su aprobación.
- El empoderamiento como motor de cambio, debemos dotar de las herramientas necesarias para entrenar y desarrollar junto a las mujeres gitanas su empoderamiento personal.
- Reforzar el autoestima personal de las mujeres, ya que este concepto está estrechamente ligado a una mejora de la calidad de vida cuanto más alto se tiene el autoestima personal, es la baja autoestima la que orienta una actitud y comportamientos de forma contraria al propio bienestar

Así pues la finalidad final y como expone la F.S.G (2012) será:

Después de observar la realidad de forma diferente, gracias a la perspectiva de género, a través de la intervención social y de forma específica, a través de los proyectos de intervención social con población gitana, lo que se busca es conseguir que las desigualdades desaparezcan, persiguiendo por tanto, alcanzar la igualdad de género, que no es otra cosa que la búsqueda de un sistema equitativo, justo y solidario en el que las mujeres y los hombres, independientemente de su origen, etnia o costumbres, puedan disfrutar en igualdad de condiciones de los mismos derechos humanos (p.29).

3.2 Políticas sociales en el marco de la mujer gitana.

Cuando hablamos de políticas sociales y de logros institucionales que ha conseguido el colectivo gitano. Así la F.S.G (2012) nos muestra una serie de logros institucionales, tales como:

- En el año 1978, se crea la Comisión Interministerial para el estudio de los problemas que afectan a la comunidad gitana, adscrita al Ministerio de Cultura. Esta Comisión realiza estudios e investigaciones y elabora relevantes documentos de actuación con la población gitana.
- También en 1989 se crea una unidad administrativa –el Programa de Desarrollo Gitano- en el entonces Ministerio de Asuntos Sociales, actualmente adscrita al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- El Pleno del Congreso de los Diputados acordó, en 1999, la creación de una Subcomisión para el estudio de la problemática de la población gitana, en el seno de la Comisión de Política Social y Empleo.
- La creación en el año 2005 del Consejo Estatal del Pueblo Gitano (Real Decreto 891/2005).
- Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y no Discriminación de las Personas por el Origen Racial o Étnico, regulado por Real Decreto 1262/2007
- En el año 2010 el gobierno aprobó el Plan de Acción para el Desarrollo de la Población Gitana 2010-2012 para mejorar sus condiciones de vida.

Logros institucionales que podemos ampliar con el documento de la F.S.G (2012), así destacaremos:

- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres
- La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género
- Consejo Estatal del Pueblo Gitano. Real Decreto 891/2005. Es un Órgano colegiado de participación y asesoramiento sobre las políticas públicas que redundan en el desarrollo integral de la población gitana.

3.3 El siglo XX. El cambio que viene.

Se está produciendo un cambio y una transformación del papel de la mujer dentro del colectivo gitano y de manera más visible, dentro de la sociedad en su conjunto. Si nos hacemos la pregunta: ¿Qué propicia dicho cambio?, la respuesta la expone F.S.G (2009), que diferencia:

1. Actitud transformadora

La actitud es la base transformadora de cualquier situación, con la actitud, las personas podemos conseguir cambios y lograr determinados objetivos que nos hemos propuesto. Las mujeres gitanas tienen una actitud transformadora y de cambio basada en:

- Motivación por acceder al ocio y al empleo del resto de la sociedad.
- Un aumento del colectivo de mujeres gitanas en los ámbitos de la educación y del empleo.
- La edad para el casamiento se ha aumentado lo que las ha permitido tener una mayor autonomía personal.
- Mayor integración y convivencia con otras etnias y culturas, integración dentro de la sociedad.

2. Cualificaciones informales

Cualificaciones, que obtienen desde pequeñas dentro del hogar, mediante la observación de sus referentes paternos, y también mediante la práctica de realizar tareas con mayores, con jóvenes...

3. Responsabilidad

La responsabilidad es una habilidad que tienen pluridesarrollada, ya que desde temprana edad se tienen que hacer cargo del hogar y de los familiares como amas de casa, hacer y suplir el papel de madre en el hogar siempre que se necesite, todas estas responsabilidades que asumen, las ayuda a obtener un empoderamiento y una madurez inusuales a su edad (p. 13-14).

Como ya hemos dicho antes los dos ámbitos más importantes que fomentan el cambio y la transformación son, el acceso a la educación y formación personal y el acceso al empleo. La F.S.G (2009) resume estos dos ámbitos:

- Acceso a la educación y formación: Los gitanos empezaron a acceder a la escuela hace treinta años. Mediante diferentes estudios observamos que si algo caracteriza al colectivo gitano dentro de la Educación es la escolarización en los cursos de educación primaria obligatoria. Sin embargo, en los cursos de educación secundaria predomina el fenómeno del absentismo escolar, con un temprano abandono en los estudios del colectivo gitano. Las familias de niñas gitanas tienen mejor relación con el centro escolar que las familias con varones, debido a que la adaptación a los estudios es mejor en el caso de las niñas, donde no se encuentran tantos problemas y conflictos con el centro escolar. Las mujeres gitanas adultas, muestran mayor interés que los hombres en formarse y aprender, pero no disponen del tiempo de ocio y tiempo libre necesario debido a la responsabilidad que tienen a la hora de encargarse de las tareas del hogar y de la economía casera.
- El acceso al empleo: gracias a la necesidad de aportar económicamente en el hogar, el acceso al empleo se abrió para las mujeres gitanas, que tradicionalmente, se encargaban exclusivamente de las tareas del hogar. Entendemos también que hay algo más en la motivación por entrar en el

mundo laboral, algo que subyace a lo que vemos, y es la sensación de empoderamiento, la valoración personal, la sensación de utilidad, alcanzar independencia y autonomía tanto económica como personal. Pero también se encuentran con grandes trabas a la hora de ejercerlo como son:

- Duda sobre la capacidad para desempeñar el trabajo de forma óptima.
- Reticencias de la familia y cónyuge a la hora de apoyar.
- Poca ayuda y colaboración familiar para las tareas domésticas.
- Tener que atender a la vez las tareas domésticas y del hogar.
- Es muy difícil para los hombres renunciar a los privilegios del patriarcado.

3.4 Trabajo Social y mujer gitana

Cuando hablamos de Trabajo social refiriéndonos a la intervención profesional que realiza con la mujer gitana, debido a la desigualdad y discriminación que hemos mencionado anteriormente, nos viene a la mente una palabra sobre la que girará todo el proceso de Intervención: el empoderamiento.

Así Lorente (2003) afirma que “El empoderamiento tiene como objetivo la reorganización de las relaciones de poder que producen formas de opresión sostenidas en el tiempo en diversos colectivos sociales y culturales” (p.89).

Lorente (2003) expone que, la acción de empoderar se dirige a:

- 1) democratizar los procedimientos de participación pública
- 2) a incluir necesariamente, las voces y decisiones de los otros distintos a la mayoría hegemónica, con la intención de generar visiones de la vida comunitaria que tiendan a una nueva concepción de ciudadanía política
- 3) a incidir con ello en la resignificación de ámbitos de la vida cotidiana que articulen nuevos sentidos de la existencia.

Para empezar a intervenir desde el Trabajo Social con la mujer gitana debemos comprender en qué situación se encuentra dentro de la sociedad actual, y como

hemos visto anteriormente en este trabajo, se encuentra en una doble situación de marginación y discriminación.

Tal y como exponen Martínez y Belmonte (2006):

La mujer gitana se enfrenta a una doble exclusión, por un lado, ser mujer, y por el otro, ser gitana; género y etnia se entremezclan para hacer, si cabe, más difícil el objetivo al que por derecho todos debemos poder llegar, a ser los que queramos ser. Pero los primeros pasos ya se han dado, y el protagonismo de la mujer gitana en todos los ámbitos empieza a brillar. (p.10).

Cuando hablamos del colectivo gitano, la sociedad tiene una visión de este estereotipada y llena de prejuicios, desde el Trabajo Social se trabaja para que estos prejuicios desaparezcan a la vez que nosotros no los aceptamos ya que supondrían una barrera para realizar una buena intervención, no debemos confundir los prejuicios con los valores y tradiciones culturales que ellos defienden.

Lorente (2003) expone que “El Trabajo Social con base en perspectivas de género fundamenta una práctica pluralista, que tiene en si misma intención política, la de reconocer como hecho social la diversidad” (p. 89).

De la misma forma Lorente (2003) reivindica que:

La toma de conciencia de las formas de opresión a las que está sometida una persona o sujeto colectivo, y la adquisición de recursos y habilidades con la finalidad de potenciar la capacidad de transformación que cada individuo o colectividad posee, conforman dos metas sucesivas de intervención social bajo el enfoque del empoderamiento”. (p.89).

Por ello debemos tener en cuenta estas dos metas a la hora de trabajar el empoderamiento con la mujer gitana. Una de los impedimentos o barrera que nos encontramos a la hora de trabajar el empoderamiento de la mujer gitana, es el Patriarcado al que están sometidas por su cultura. Así llegamos a un punto en el que nos planteamos ¿Qué hacer?, encontraremos la respuesta en Batliwala (1997).

Batliwala (citado en León, 1997, p.195) dice que “El proceso de empoderamiento de las mujeres tiene que desafiar las relaciones patriarcales, por lo cual conduce, inevitablemente, a un cambio en el control tradicional de los hombres sobre las mujeres”.

Así podemos entender que aparte de luchar contra el Patriarcado a la vez que logramos el empoderamiento personal de la mujer, luchamos por cambiar el control que tiene el hombre sobre la mujer en la cultura gitana.

Batliwala (citado en León, 1997, p.193-194) resalta que:

Las metas del empoderamiento de las mujeres son desafiar la ideología patriarcal (dominación masculina y subordinación de la mujer), transformar las estructuras e instituciones que refuerzan y perpetúan la discriminación de género y la desigualdad social (la familia, la raza, la clase, la religión, los procesos educativos y las instituciones, los sistemas y prácticas de salud, las leyes y los códigos civiles, los procesos políticos, los modelos de desarrollo y las instituciones gubernamentales).

Las mujeres de la cultura gitana, en este siglo tienen la oportunidad de cambiar el concepto que se tiene de ellas en la sociedad y dentro de su propio colectivo.

Esparcia (2009) destaca que las mujeres gitanas, se apoyan en estos pilares para cambiar su situación:

- Inserción laboral en nuevas ocupaciones: azafatas, peluqueras, jardineras...
- Acceso a la formación: cuidando de que sus hijas finalicen la formación básica y promoviendo que accedan a niveles más altos.
- Democratizando las relaciones: mediante la negociación de las decisiones en el entorno familiar, repensando los roles. Ahora se dialoga más que nunca en el mundo gitano.
- Participando socialmente: liderando proyectos, asociándose.
- Interrelacionándose con mujeres de otras culturas: tanto mayoritarias como minoritarias (p.220).

Como trabajadores sociales debemos dirigir la intervención hacia el empoderamiento de la mujer gitana y en otorgarle los medios y herramientas suficientes para que sea ella misma la que tome sus propias decisiones y mejore sus condiciones vitales.

Martínez y Belmonte (2006) defienden que “Un trabajo social de acompañamiento, de mediación. Pero para poder acompañar, para poder mediar hay que estar próximo, hay que estar cercano y ese es el privilegio que los gitanos nos han concedido: el poder de estar con ellos” (p.2).

A la hora de intervenir, los trabajadores sociales nos enfrentamos a una sociedad multicultural y plural en su problemática, sin embargo a la hora de trabajar con las mujeres de etnia gitana, solemos tratar problemática común:

- Ayudas económicas
- Ayudas postnatales
- Violencia machista
- Solicitar ayudas en torno a los cuidados del medio familiar.

Esta problemática que afectan a las mujeres gitanas es común porque la vida de la mujer gitana está orientada por norma general a dedicarse al hogar y a servir a los hombres.

Martínez y Belmonte (2006) afirman que “para que los Trabajadores Sociales puedan ejercer como profesionales por y para el pueblo gitano deberán ser conocedores de sus costumbres, sus reglas, sus modos de vida, procedencia, valores, creencias, sus anhelos...” (p.3).

Así a la hora de intervenir con el colectivo gitano debemos tener en cuenta que:

- Su cultura y valores como la ley gitana, el respeto a los muertos, respeto a la familia y a los mayores...
- Para aprender sus valores, cultura, preferencias y modo de vida debemos intervenir con ellos, conoceremos al colectivo a través de la experiencia de intervenir con él.

- Debemos establecer una intervención basada en la empatía para que las dos partes trabajen y colaboren juntas para lograr los objetivos.
- Si la persona gitana no puede adaptarse, seremos nosotros quienes nos adaptemos, tenemos que involucrarnos para que ellos se involucren a la vez.
- Se desenvuelven en entornos propios, cercanos y cerrados, habitualmente dentro del colectivo gitano.
- Cada miembro de la familia tiene un rol asignado y que hay que conocer, si queremos trabajar con ellos.
- Debemos ayudarles en su inclusión social, ya que nacen en exclusión social y sufren rechazo discriminación y por parte de la sociedad.

Por todo ello podemos tratar parte de esta problemática en conjunto con las mujeres, con el grupo como herramienta y oportunidad de expresar problemas y superarlos con el apoyo del grupo y de mujeres que se comprenden entre ellas.

La Fundación Secretariado Gitano es un ejemplo de lo expuesto anteriormente, formando asociaciones y creando proyectos y programas sociales para trabajar el empoderamiento de la mujer y así intervenir y evitar la problemática histórica que la ha perseguido durante toda su historia.

Así que centrándonos en la promoción del empoderamiento de la mujer gitana y el Trabajo Social, se entiende que si se trabaja en grupo y en conjunto abarcaremos una problemática común y necesaria de intervención, a la vez que la satisfacemos de forma grupal y sobre todo individual.

A continuación presentaré el proyecto social “Orgullosos de la mujer gitana”, centrado en trabajar con el grupo de mujeres y hombres, para hacer a los participantes protagonistas de la posibilidad de cambio. En el proyecto se les otorgarán las herramientas necesarias para que ellos mismos produzcan el cambio.

Un proyecto que ha tomado como referencias proyectos de la Fundación de Secretariado Gitano que tienen como objetivo el empoderamiento de las mujer gitana que es el mismo que se presenta con este Trabajo de Fin de Grado.

.4. Proyecto social para el empoderamiento de la mujer gitana. “Orgullosos de la mujer gitana”

Introducción

A continuación se presenta el Proyecto “Orgullosos de la mujer gitana” Proyecto surgido desde el CEAS del barrio de Las Delicias de Valladolid. El proyecto está localizado y va dirigido a las mujeres y hombres gitanos del barrio de Delicias de Valladolid. Las delicias es el barrio más poblado de Valladolid con 27.538 residentes en 2014 censados.

Se caracteriza por tener una población muy envejecida, y una gran parte de sus residentes son población inmigrante y población gitana. El 18,5% de los residentes tiene más de 70 años, la fuga de vecinos (ha perdido casi 10.000 habitantes en tres decenios) y la caída de población extranjera (en tan solo un año son 199 inmigrantes menos), hacen que las Delicias poco a poco este dejando de ser el barrio más poblado de Valladolid, aunque lo siga siendo

En el proyecto participarán hombres y mujeres gitanos de diferentes edades, siempre mayores de 16 años y menores de 70 años.

El Proyecto está conformado por 8 sesiones o actividades que irán dirigidas a los protagonistas, con su participación, enfocadas al empoderamiento de la mujer con el trabajo conjunto de los hombres gitanos. Las sesiones introducirán diferentes actividades y aspectos relacionados con el empoderamiento de la mujer e introducir medidas para combatir el machismo y el Patriarcado en la comunidad gitana.

El grupo de personas será de 15 parejas, 30 hombres y mujeres, para poder realizar las actividades de manera correcta. Se contará también con la asistencia de mujeres pertenecientes a la Fundación Secretariado Gitano.

Aunque solo participe un número reducido de parejas gitanas, se consideran destinataria a toda la población gitana del barrio ya que se espera que los resultados del Proyecto se reflejen en toda la población gitana del barrio, ya que la comunidad

gitana comparte lazos familiares y de amistad muy estrechos que hacen que estén en permanente contacto constante entre sus redes más próximas.

Justificación de la Intervención

Durante todo este Trabajo se ha expuesto y tratado toda la problemática que rodea en la actualidad a la mujer gitana, la discriminación en la sociedad unida al machismo y al Patriarcado que sufren en su comunidad.

Durante toda la historia y en todas las culturas, las mujeres han estado subordinadas a los hombres y condicionadas por concepciones acerca de lo que una mujer y un hombre debía ser o hacer, dentro de un sistema patriarcal, que las limitaban en su desarrollo tanto personal como profesional. Sin embargo cada cultura tiene sus propias concepciones de género, caracterizada por unos valores, ideas y creencias que la convierten en única.

Para intentar modificar esos modelos y el concepto género, en general, se debe trabajar desde una perspectiva de género con la población tanto masculina como femenina, mostrando y promocionando otras pautas de comportamiento más igualitarias.

Si lo que queremos es fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, debemos trabajar desde una perspectiva de género orientada a promocionar el empoderamiento de la mujer (conciencia crítica de la realidad, capacidad reflexiva, toma de decisiones, potencial creativo y por tanto, conciencia de que se puede y se transforma la realidad). En definitiva, el empoderamiento conduce a lograr autonomía individual de las mujeres, modificando su autopercepción y auto-identidad, luchando contra la ideología de la sociedad patriarcal para intentar acabar con la desigualdad de género.

Desde el CEAS del barrio de Delicias, se observa dentro del ámbito de género de la comunidad gitana, la existencia de un patriarcado regido por una cultura y valores, los de la etnia gitana que desembocan en una discriminación de la mujer, una visión

estereotipada de ella, basada en la práctica machista, relegando a la mujer a un segundo plano en el ámbito familiar.

La entidad responsable es el CEAS del barrio de Delicias, en colaboración con la Fundación Secretariado Gitano, que es una Asociación que se constituyó el 20 de abril de 1982 y que desarrolla cualquier tipo de acción que vaya encaminada a mejorar las condiciones de vida, a promover la igualdad de trato, luchar contra la discriminación y marginación, y promover el reconocimiento cultural de la comunidad gitana. Tiene su sede en Valladolid y cuenta con más de 600 trabajadores.

Este programa – proyecto social, se ocupará de fomentar el empoderamiento de la mujer, cortar las conductas machistas y discriminatorias, elevar el papel de la mujer a su debida importancia dentro de la comunidad gitana y promocionar unos valores dirigidos a las nuevas generaciones, que fomenten la enseñanza de estos valores de igualdad desde edades muy tempranas.

Necesidades

Las necesidades del colectivo gitano en la sociedad actual van encaminadas hacia la inclusión social y el fin de la marginación y discriminación que sufren por la sociedad y por las instituciones.

Además las mujeres gitanas (en mayor grado que las mujeres no gitanas de nuestra sociedad) tienen la necesidad de conseguir y promocionar la igualdad de género dentro de su colectivo.

Necesidad de fomentar el empoderamiento personal de las mujeres. La necesidad de sentirse realizada como mujer y de poder tomar decisiones personales sin estar condicionada por su cultura y tradición.

Necesidad de cambio en los valores e ideas del colectivo gitano respecto a la mujer.

Otra necesidad es la falta de involucración y participación tanto de hombres como de mujeres gitanas en actividades conjuntas llevadas a cabo por las instituciones.

Es recomendable una actuación de empoderamiento y concientización hacia la problemática para no seguir retrocediendo y proseguir con la consecución de una total igualdad entre hombres y mujeres

Marco legal de Referencia

- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres
- La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género
- Directiva 2002/73/CE del 13 de septiembre de 2002 relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres
- Directiva 2004/113/CE sobre la implementación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en el acceso a bienes y servicios.
- 2 de Marzo del 2012, el Gobierno Español a través del Consejo de Ministros ha aprobado a propuesta del actual Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la *Estrategia para la Inclusión Social de la Población Gitana en España*. Dicha estrategia reside en un plan para mejorar la inclusión social de la población gitana, el cual propone cuatro áreas indispensables para hacer posible la misma: Educación, Empleo, Vivienda y Salud.

Objetivos

Generales:

- Potenciar el empoderamiento de las mujeres del barrio de Delicias para prevenir la violencia de género y fomentar la igualdad y la toma de decisiones propias sin sentirse coaccionadas.
- Reflexionar sobre la construcción de la identidad femenina y analizar, de manera crítica, las consecuencias del patriarcado en la comunidad gitana.

Específicos:

- Facilitar un ambiente de confianza y comunicación donde las mujeres puedan relacionarse y expresarse, creando lazo de amistad y de apoyo.

- Desarrollar las habilidades sociales y de comunicación entre las mujeres y los hombres de la comunidad gitana.
- Promover la mejorar de la autoestima y auto-concepto por las mujeres.
- Fomentar la participación de los hombres en las tareas del hogar y responsabilidades familiares, mediante la representación y práctica de estas actividades.

Metodología

La metodología que se empleará para desarrollar este proyecto, definido como una intervención para el empoderamiento de las mujeres y el fomento de la igualdad de género dentro de la comunidad gitana, se basa en los siguientes principios fundamentales:

Principio de individualización: se va a tener constancia de que cada persona es diferente, tiene características distintas, por lo que se tendrán en cuentas esas peculiaridades a la hora de desarrollar las sesiones.

Principio de desarrollo: se pretenden desarrollar al máximo las capacidades, habilidades y potencialidades de cada participante.

Principio de prevención: se fundamenta en una actuación proactiva, es decir, intervenir antes de que surja el problema, la situación de relegación de la mujer las tareas del hogar y cuidados familiares, sobre todo en las parejas más jóvenes.

Principio de reconocimiento: por parte de las mujeres. Reconocimiento de sentirse parte del grupo, a través de las actividades y de la oportunidad de compartir sus experiencias y sentirse escuchadas.

Principio transformador: de la situación de discriminación de la mujer, fomentando la igualdad de género.

Utilizaremos una metodología participativa, y las actividades del proyecto se basaran en el aprendizaje mediante la participación y práctica de los participantes

Muchas de las actividades se basarán en la presentación y tratamiento de teoría para la posterior aplicación a la vida cotidiana por parte de los participantes.

La metodología también será transmisible entre los miembros y participantes del Proyecto. Pero también la expresiva de casos individuales de las personas que lo quieran compartir con el grupo.

El epicentro del proyecto es la mujer y el trabajo de su empoderamiento mediante las sesiones y actividades con “el grupo” (compuesto por hombres y mujeres).

Recursos

Humanos:

- Trabajadora social del CEAS del barrio de Las Delicias de Valladolid
- Trabajadores de la Fundación Secretariado Gitano.
- Protagonistas del proyecto (matrimonios gitanos).
- Orientador educativo

Materiales:

- Sillas
- Mesas
- Bolígrafos
- cartulinas
- Proyector audiovisual
- Encerados y tizas
-

Infraestructura:

- Aulas del I.E.S Delicias, que colabora con el proyecto.

Actividades

Nº de actividad Fecha – Hora- duración	Descripción	Objetivos	Materiales- infraestructuras
Actividad 1 31 de octubre de 2015 11:00- 13:00 h.	Actividad donde se repartirán unas cartulinas a todos los participantes (hombres y mujeres) Y donde cada participante escribirá lo que representan las mujeres para la comunidad gitana.	Empoderar a las mujeres. Mejora del autoestima Conocer la visión de los hombres que participan en el proyecto. Reflexión por parte de los hombres de la importancia de la mujer en la comunidad gitana	Aula del instituto I.E.S Delicias. Cartulinas y bolígrafos.

Papel de la mujer en la etnia gitana. Proyecto social para el empoderamiento de la mujer gitana en el barrio de Delicias Valladolid.

Nº de actividad Fecha – Hora- duración	Descripción	Objetivos	Materiales- infraestructuras
Actividad 2 4 de noviembre de 2015 12:00- 14:00 h.	Mediante un `proyector se proyectará durante la primera hora de la actividad, diapositivas donde se mostrará la historia de la mujer gitana dentro del colectivo gitano y sus logros. Durante la hora siguiente se expondrán testimonios de mujeres gitanas con oficios post-universitarios como ejemplo de la superación de barreras.	El objetivo de esta sesión, es mostrar los logros de las mujeres gitanas en el pasado, y los logros y superación de barreras que pueden llegar a conseguir. Demostrar que son tan válidas como cualquier hombre para conseguir sus propósitos.	Aula de audiovisuales del I.E.S Delicias.

Papel de la mujer en la etnia gitana. Proyecto social para el empoderamiento de la mujer gitana en el barrio de Delicias Valladolid.

Nº de actividad Fecha – Hora- duración	Descripción	Objetivos	Materiales- infraestructuras
<p>Actividad 3</p> <p>8 de noviembre de 2015</p> <p>10:00- 15:00 h.</p>	<p>Se harán dos sesiones. Con la Trabajadora Social del CEAS como moderadora.</p> <p>Las primeras dos horas con los hombres, que expondrán que cosas podrían cambiar en sus hogares para facilitar a las mujeres más independencia y autonomía.</p> <p>Las segundas horas harán lo mismo las mujeres.</p> <p>Al terminar se expondrá el contenido en común.</p>	<p>Recapacitar, reflexionar, pensar sobre que aspectos de la cultura gitana impiden el total desarrollo personal de la mujer y le privan de su autonomía.</p> <p>Buscar soluciones y proponer cambios factibles y aplicables.</p>	<p>Aula del I.E.S Delicias.</p>

Papel de la mujer en la etnia gitana. Proyecto social para el empoderamiento de la mujer gitana en el barrio de Delicias Valladolid.

Nº de actividad Fecha – Hora- duración	Descripción	Objetivos	Materiales- infraestructuras
Actividad 4 12 de noviembre de 2015 18:00- 19:30 h.	Exponer y explicar en una charla con proyector audiovisual, técnicas a todas las parejas para la repartición de las tareas del hogar. Además se aclararán técnicas para llevar a cabo cualquier tipo de tarea del hogar que los hombres no sepan desempeñar.	Se trata de conseguir otra visión de las tareas domésticas y la aceptación de dicha repartición.	Aula de audiovisuales del I.E.S Delicias.

Papel de la mujer en la etnia gitana. Proyecto social para el empoderamiento de la mujer gitana en el barrio de Delicias Valladolid.

Nº de actividad Fecha – Hora- duración	Descripción	Objetivos	Materiales- infraestructuras
Actividad 5 14 de noviembre de 2015 19:00- 19:30 h.	Se entregará a cada pareja un cuadernillo de representación de tareas domesticas donde se anotarán los cambios e incidencias que se produzcan y que se llevará al resto de sesiones y se expondrá al resto de parejas para mostrar el progreso. Se utilizará la sesión para explicar la utilidad del cuadernillo.	Descubrir el progreso y hacer un seguimiento del proyecto. Observar los cambios que se están consiguiendo.	Aula del I.E.S Delicias

Papel de la mujer en la etnia gitana. Proyecto social para el empoderamiento de la mujer gitana en el barrio de Delicias Valladolid.

Nº de actividad Fecha – Hora- duración	Descripción	Objetivos	Materiales- infraestructuras
Actividad 6 17 de noviembre de 2015 12:00- 15:30 h.	En esta actividad desde el CEAS se contactará con mujeres gitanas que hayan conseguido llegar a la universidad y a trabajos que requieren estudios universitarios. Se las pedirá que acudan con sus parejas o familiar más cercano para que ambos cuenten su experiencia y hagan ver las consecuencias y lo positivo de sus logros.	Demostrar que no se es menos gitano o gitana por llegar a la Universidad o realizar trabajos que no tengan que ver con la tradición y la cultura de la comunidad gitana. Demostrar que desarrollar trabajos fuera de las tareas del hogar es compatible con la familia. Fomentar el respeto a la libre decisión de la mujer sobre su futuro.	Aula del I.E.S Delicias

Papel de la mujer en la etnia gitana. Proyecto social para el empoderamiento de la mujer gitana en el barrio de Delicias Valladolid.

Nº de actividad Fecha – Hora- duración	Descripción	Objetivos	Materiales- infraestructuras
Actividad 7 20 de noviembre de 2015 13:00- 15:00 h.	Realizar un mural con los propósitos a cumplir al acabar el proyecto. Lo realizarán tanto los hombres como las mujeres y se expondrá en el CEAS de las Delicias, a la entrada del centro cívico.	Fomentar el compromiso de los participantes. Asumir responsabilidades.	Aula del I.E.S Delicias

Papel de la mujer en la etnia gitana. Proyecto social para el empoderamiento de la mujer gitana en el barrio de Delicias Valladolid.

Nº de actividad Fecha – Hora- duración	Descripción	Objetivos	Materiales- infraestructuras
Actividad 8 25 de noviembre de 2015 12:00- 15:30 h.	Será la última sesión – actividad, se dedicará a la puesta en común de las aportaciones que personalmente les ha transmitido. Que compartan los cambios que se han producido en el hogar y fuera de él, en la visión y trato que dan a la mujer. Si han transmitido los valores en su entorno y los han fomentado dentro de la comunidad gitana.	Evaluar si se han conseguido los objetivos propuestos. Observar los cambios producidos. Promocionar la transmisión de los valores aprendidos en el Proyecto dentro de la Comunidad gitana.	Aula del I.E.S Delicias

Temporalización

El proyecto se ha estructurado en 8 sesiones o actividades. Las fechas del proyecto son: el de octubre empieza y finalizará el 27 de noviembre.

La variación de la sesión varía entre 30 min la más corta y 3 horas la más duradera.

Las fechas y horarios son orientativos y podrán variar en función de imprevistos y necesidades que surjan a lo largo del desarrollo del Proyecto.

Evaluación

La evaluación irá dirigida a valorar la eficacia, eficiencia del proyecto de cara al cumplimiento de objetivo y metas.

Entre las metas que se evaluarán:

- Se ha conseguido empoderar a la mujer
- Dotar de herramientas a la mujer para fomentar su autodeterminación y autonomía personal
- Mejora del autoestima y autoconcepto de las propias mujeres
- Repartición de tareas del hogar, y trasmisión de los valores aprendidos de igualdad a hijos y familiares cercanos de las parejas
- Colaboración de los hombres gitanos y motivación para la lucha contra el machismo y Patriarcado

La herramienta principal para la evaluación del proyecto serán los informes y las encuestas que rellenaran cada protagonista después de cada actividad.

Informe inicial: en él se expondrá el tema del programa y los objetivos que se quieren conseguir, y quienes serán las personas implicadas, los recursos de los que disponemos y cómo vamos a llevar todo a cabo.

Informe intermedio: durante el tiempo que duren las actividades y sesiones, para observar que cambios se están produciendo respecto al principio en los protagonistas.

Informe final: el informe que recogerá si se han cumplido los objetivos y metas y que cambios ha habido respecto a antes de iniciar el proyecto, la valoración metodológica, opinión de los participantes... etc.

Informe final: que abarque todo lo proyecto evaluado, que confirme si los objetivos individuales y colectivos se han conseguido, el informe final recogerá a su vez todas las opiniones y puntos de vista del proyecto por parte de los protagonistas.

Este último informe servirá de antecedente para próximos proyectos y programa sociales de contenido similar, recogerá el éxito de este y los posibles cambios futuros.

Es un proceso de acción- investigación- reflexión, por ello, los resultados que se obtengan a lo largo de la implementación de las sesiones pueden provocar modificaciones sobre la planificación, con el objetivo de mejorar los planteamientos iniciales.

Introducción

La historia del colectivo gitano en nuestro país, es una historia golpeada por la discriminación, la marginalidad y el racismo y rechazo a las personas que pertenecen a esta etnia.

Como trataremos en este trabajo la migración y llegada de las personas de etnia gitana a España fue rechazada por los gobiernos de la época y siglos venideros, siendo muy frecuente la persecución por parte de gobernantes y sociedades de las épocas.

En la actualidad el colectivo gitano vive al margen de la sociedad moderna, de sus leyes y de sus costumbres y sufren una discriminación a nivel social e institucional que no logra paliarse totalmente. Ellos defienden su cultura, valores y costumbres propias, muchas de esas costumbres y valores, reducen a la mujer al servilismo para el marido y a la carga de responsabilidades familiares y del hogar que la tienen sometida dentro del colectivo (Patriarcado).

Podemos hablar de una situación muy difícil de la mujer gitana en la sociedad, hablamos de una doble discriminación, la de ser mujer y segundo la de ser gitana. Es por ello que desde nuestra profesión de Trabajadores Sociales debemos combatir esta discriminación y velar por la promoción de los derechos y de la dignidad de las mujeres gitanas, ayudarlas en su incorporación a la sociedad, en la lucha contra el Patriarcado que sufren.

La mejor manera de lograr todo lo anterior es el trabajo con las mujeres, pero también con los hombres gitanos, son todos ellos los que tienen la llave para conseguir el cambio y el fin del Patriarcado y el machismo en la sociedad gitana, y este Trabajo de Fin de Grado es un ejemplo de ello.

Conclusiones

El Patriarcado y machismo son fenómenos que sufrimos en nuestra sociedad, muchas mujeres se ven abocadas a tener que convivir con estos fenómenos, y dentro del colectivo de la mujer, la mujer gitana en mayor dimensión, ya que estos dos fenómenos son vistos como algo normalizado dentro de su cultura y etnia.

El deber de cambiarlo es de toda la sociedad, de hombres, mujeres e Instituciones, y nosotros desde nuestra profesión podemos promover el comienzo del cambio de ideas y de tradiciones.

Deberemos centrarnos en trabajar el empoderamiento de la mujer gitana en la sociedad y dentro de su colectivo gitano, trabajar la tolerancia y comprensión de los hombres gitanos hacia una visión mas moderna de la mujer, en la promoción de su independencia y en la de no impedir el cumplimiento de las metas vitales de las mujeres gitanas.

Una de las mejores formas de conseguir todo lo anterior es poner en marcha proyectos y programas sociales como el expuesto en el Trabajo De Fin de Grado, dirigido a trabajar el empoderamiento y a lucha contra el Patriarcado, pero hacerlo con hombres y mujeres a la vez, ya que esta problemática solo se acabará con la colaboración individual y conjunta de ambos conjuntos por conseguir el mismo fin: la igualdad de género como algo normalizado.

Referencias Bibliográficas

- Asociación Secretariado General Gitano. (2001). *Guía de motivación para el desarrollo personal y profesional de las mujeres gitanas*. Madrid. F .S .G. Recuperado de: https://www.gitanos.org/upload/21/84/1.10-VIL-GUI_Guia_desarrollo_personal_y_profesional.pdf
- Cabanes, J. Vera,L. Bertomeu, M.I. (1996). *Gitanos: historia de una migración*. Cuadernos de Trabajo Social. N. 4. pp. 87-97. Recuperado de: http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5829/1/ALT_04_06.pdf
- Damonti, P, Arza, J. (2014). *Exclusión en la comunidad gitana. Una brecha social que persiste y se agrava*. Navarra: Universidad pública de Navarra. Recuperado de: http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/documentos_trabajo/15102014151523_8331.pdf
- De Barbieri, T. (1993). Debates en Sociología. *Sobre la categoría género, una introducción teórico metodológica*. P. 145-169. Recuperado de: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/article/viewFile/6680/6784>
- Duek, C. Inda, G. (2006). La teoría de la estratificación social de Weber: un análisis crítico. *Revista Austral de Ciencias Sociales*. Recuperado de: <http://mingaonline.uach.cl/pdf/racs/n11/art01.pdf>
- Esparcia, MJ. (2009). *Mujer gitana e Integración*. Región de Murcia. P 213-231. Recuperado de: <http://revistas.um.es/analeshc/article/viewFile/71771/69261>
- Fundación Foessa. (2008). VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2008. Recuperado de: <http://www.uspceu.com/docs/vida-campus/aula-voluntariado/InformeFOESSA.pdf>
- Fundación Foessa. (2008). V PNAIN 2008-2010. Diagnóstico de situación recuperado de: http://www.foessa.es/publicaciones_compra.aspx?Id=3986&Idioma=1&Diocesis=42

- Fundación Foessa. (2013). Desigualdad y derechos sociales. Análisis y perspectivas.

Recuperado de:

https://www.caritasmalaga.es/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=308&tmpl=component&format=raw&Itemid=11

- Fundación secretariado gitano. (2006). *El reconocimiento institucional de la comunidad gitana*. Madrid Recuperado de:

<http://www.gitanos.org/publicaciones/reconocimiento institucional/documento base.pdf>

- Fundación Secretariado Gitano (2009). Guía para la promoción personal de las mujeres gitanas: perspectiva psico-emocional y desarrollo profesional Madrid.

“Materiales de Trabajo. Serie Mujeres”. Nº 47. Recuperado de:

<https://www.gitanos.org/upload/40/19/completo.pdf>

- Fundación Secretariado Gitano. (2012). Políticas de inclusión social y población gitana en España. *El modelo español de inclusión social de la población gitana*. Recuperado de:

<http://www.gitanos.org/upload/18/83/Politic as de inclusion social y poblacion gitana en Espana ES.pdf>

- Fundación Secretariado Gitano (2012). Guía de intervención social con población gitana desde la perspectiva de género. Madrid. Materiales de Trabajo nº59.

Recuperado de: <https://www.gitanos.org/upload/80/53/Guia Interv Genero.pdf>

- Fundación Secretariado Gitano. Sin autor. *El pueblo gitano en España*. S.f. recuperado de:

http://www.gitanos.org/publicaciones/religiosidad/pdf/01_el%20pueblo%20gitano.pdf

- Izquieta, J.L (2011). Material teórico expuesto en la asignatura “Cultura y modos de vida”.

- Lamas, M. (1947). *La perspectiva de Género*. Recuperado de: http://www.pueg.unam.mx/images/seminarios2015_1/investigacion_genero/complementaria/lam_mrt.pdf

- León, M. (1997). *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Santa Fé de Bogotá. pp. 187-211. Recuperado de: http://www.congresoed.org/wp-content/uploads/2014/10/D4_Batliwala_1997.pdf

- López, J. (1989). Estratificación social: Fundamentos, teorías e indicadores. *Rev. Psicol, Gral y Aplic*. Madrid: Universidad autónoma de Madrid. P.385-393 Recuperado de: [file:///C:/Users/mario/Downloads/Dialnet-EstratificacionSocial-2359347%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/mario/Downloads/Dialnet-EstratificacionSocial-2359347%20(2).pdf)

- Lorente, B. (2003). *Construyendo método desde el paradigma intercultural*. Perspectivas de género y Trabajo Social. Cádiz: Universidad de Cádiz. (p. 88-93). Recuperado de: <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/224/b15131014.pdf?sequence=1>

- Martínez, M, Belmonte, A. (2006). *Discúlpeme... soy gitano (reflexiones de una trabajadora social paya)*. Ayuntamiento de Ourense. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2002465.pdf>

- Montañés, P. (2011). *Una aproximación a la realidad de las mujeres gitanas desde la perspectiva de género*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza. P.90-104. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3734191>

- Puertas, S. (2004). *Aspectos Teóricos sobre el estereotipo, el prejuicio y la discriminación*. P.135-144. Recuperado de: [http://www.academia.edu/5002307/Dialnet-Aspectos Teoricos Sobre El Estereotipo El Prejuicio YLa Di-1232884](http://www.academia.edu/5002307/Dialnet-Aspectos_Teoricos_Sobre_El_Estereotipo_El_Prejuicio_YLa_Di-1232884)

- Sepúlveda, D. (2010). Proyecto desigualdades. *La variable etnia raza en los estudios de estratificación social*. Chile: Universidad de Chile. Recuperado de: http://www.desigualdades.cl/wp-content/uploads/2010/06/Documento_de_trabajo_etnia-final.pdf

- Sordé, T.Flecha, R. Mircea, T. (2013). *El pueblo gitano: una identidad global sin territorio*. Cuadernos Críticos de Geografía Humana. Barcelona: Universidad de Barcelona. Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-427/sn-427-3.htm#quince>